LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

PRECIOS DE SUSCRICIÓN
Á LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA
EN LA CAPITAL
UN MES, 1 PTA.; TRIMESTRE, 3
FUERA
TRIMESTRE, 4'50
PUNTO ÚNICO DE SUSCRICIÓN:
MIÑANA, 7 Y 9, VALENCIA

DIARIO DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 céntimos en Valencia.
Fundador: Excmo. Sr. D. M. M. Santa Ana.—Propietario: D. F. Peris Mencheta.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LA LÍNEA
los reclamos para la primera plana.
75 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA
en la 2.ª y 3.ª plana.
15 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA
en la 4.ª plana.
Remitidos y esquelas mortuorias á precios convencionales.

Año XXXIV.---Núm. 11 412 — Valencia Jueves 16 de Marzo de 1911 — Oficinas: Miñana, 7 y 9

LA SEÑORA

Doña Dolores Ferrandis Nácher

de Nácher

ha fallecido esta mañana á las ocho en Villanueva del Grao

A LOS 40 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

Sus afligidos viudo D. Gregorio Nácher, hijos D. José, doña María y D. Francisco, madre doña Dolores, hermanos doña Patrocinio, doña Amparo y D. Manuel, tios, tias, sobrinos y demás parientes, participan á sus amigos tan sensible pèrdida y les ruegan la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar mañana 17 del corriente, á las diez de la misma, desde la casa mortuoria, Muelle, 17, al Cementerio de dicha villa, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

No se reparten esquelas.

R. I. P.

Oculista de Santa Bárbara

Curación rápida de las enfermedades de los ojos. Tratamiento especial para las granulaciones. Calle de COLÓN, 31 bajo, Valencia.

El directo á Madrid

Lo que parecía hace algunos años sueño irrealizable, va á ser en breve venturosa realidad.

Nos referimos al tren directo de Valencia á Madrid por la línea más corta, ó sea por Tarancón.

Hoy se ha verificado la subasta para la construcción de tan importante vía férrea y ha habido dos postores. La casa *The Spanisch Railways, Company Limited*, ha presentado proposición, y es seguro que se habrá ajustado á las bases del concurso y que se le adjudicará el servicio.

Estamos los valencianos de enhorabuenas y debemos mostrarnos gozosos por este hecho, que abre anchos horizontes al progreso moral y material de nuestra querida Valencia.

Tan grata noticia la ha conocido el primero el presidente de la Cámara de Comercio D. Ramón de Castro, por telegrama que le ha dirigido el Gobierno participándosela.

El Sr. Castro se ha apresurado á comunicársela al Alcalde Sr. Ibáñez Rizo.

Este ha recibido poco después telefonemas del señor marqués del Turia é ingeniero Sr. Carbonell, dándole la noticia y felicitando al Alcalde como representante de la ciudad.

El Sr. Ibáñez Rizo, sin pérdida de momento, ha telegrafiado muy expresivamente á los señores presidente del Consejo de ministros y ministro de Fomento, significándoles el más sincero reconocimiento en nombre de la ciudad, por el feliz éxito alcanzado, y después ha dispuesto lo necesario para festejar el fausto suceso.

El Sr. D. Ramón de Castro ha telegrafiado muy espresivamente al Sr. Canalejas, agradeciendo cuanto ha hecho en favor de tan importantísima mejora para Valencia.

También ha remitido el señor marqués del Turia el siguiente telefonema:

«Madrid, 12'50 tarde.—Gras, presidente accidental Ateneo Mercantil Valencia.—Comunique grata noticia, que para subasta directo ha presentado proposición casa The Epanish Railways Company Limitet.—Enhorabuena á todos.—*Trénor*.»

Dice muy bien el señor marqués del Turia. Enhorabuena á todos, porque la magna obra es de tanta trascendencia y de tan vital interés para Valencia, que todos los que sentimos amor inmenso por esta ciudad y su región, debemos regocijarnos con la sana alegría del que ve satisfecha una legítima y provechosa aspiración.

¡De Valencia á Madrid en seis horas!

Este ensueño será pronto venturosa realidad.

—

En señal de regocijo por la adjudicación de la subasta de las obras y explotación del directo á Madrid, se han colocado colgaduras en los balcones de los edificios públicos, siendo de los primeros que las han lucido los balcones de la Capitanía general.

La dignísima autoridad militar no se ha limitado á ésto, sino que accediendo al ruego del Alcalde ha dispuesto que las bandas de música de los regimientos de Mallorca y de Guadalajara den esta noche conciertos en las plazas del Mercado y de Tetuán.

¡Bien por el señor conde del Serrallo!

La Banda Municipal dará de ocho á once otro concierto en la plaza de la Virgen.

Además se han echado las campanas al vuelo en algunas parroquias, asociándose también la autoridad eclesiástica al general regocijo.

Valencia debe esteriorizar asimismo su satisfacción, y no estaría de sobra que los particulares adornasen los balcones de sus casas con colgaduras, pues hoy es día de gran fiesta para Valencia.

Debates parlamentarios

Los proyectos de Hacienda

Final de la sesión de ayer en el Congreso

El Sr. Urzáiz: Insisto en lo notable del caso de proponer en un proyecto la recogida de la Deuda y en otro la emisión de 1.500 millones de la Deuda interior.

Todas las naciones importantes tienen una Deuda exterior, pero si se hubiese querido concluir con la nuestra, ¿por qué no se ha propuesto una conversión? Es decir, al recoger esa Deuda exterior, ha podido emitirse al mismo tiempo una interior amortizable.

El Gobierno ha podido solicitar de las Cortes la autorización para ir con los tenedores del Exterior á un convenio en el expresado sentido.

El Sr. González Besada: Como el Sr. Urzáiz es un candoroso, no quiere quede flotando su equívoco. El Exterior, desde diciembre de 1908 y enero y febrero de 1909, antes de que se presentase en abril de 1909 el proyecto de recogida, se cotizaba á 97 y en ocasiones á la par.

Cada uno habla como sabe, como puede, como quiere.

El Sr. Urzáiz: Yo no digo si una persona es cándida ó timorata, pero en cambio afirmo que un acto es inmoral, porque sin discutir las personas, me fijo solamente en los actos, y consigno ahora, recogiendo lo dicho por S. S., que desde diciembre de 1908, la Deuda cotizábase á 79. Sin embargo, se quería pagar á la par. En 1.028 millones de francos, el 3 por 100 es bastante.

Las conversiones pueden ser convenientes cuando no se haga un regalo á los tenedores, y sería una conversión sana, la de pagar á los tenedores el 3 por 100, en vez del 4, como se hace ahora.»

El Sr. Besada estima que no se pueden separar las censuras á los proyectos de las Cortes de las que se dirijan á sus autores. Cree que no debe amedrentarse ni acoquinar á los gobernantes

El Sr. Urzáiz exclama: Disiento en absoluto de S. S. Los gobernantes de aquí no se acobardan ni se acoquinan. (Risas.) ¡Pues no faltaba más! ¿Dónde iríamos á parar si diéramos más vapor?

Desconfiad de la oratoria. Todo es música (risas), y tapaos los oidos, como dijo Ulises. (Más risas.)

Yo he dicho al rey que dejase que aquí se resolviera todo, para que el Poder moderador no pueda funcionar nunca como Poder perturbador. Si estas Cortes llegasen á su vida legal, es posible que muchos estuviesen conmigo. Los problemas se van resolviendo siempre á gusto de los partidos, pero no á gusto del país.

Mi consejo leal al rey, contrario al de la conjunción conservadora-liberal-democrática, es el de que no disuelva las Cortes. Me propuse con mi discurso dar una enseñanza al jefe del Estado, porque nuestro deber es el de acensejar lealmente al rey.

Ahora recibo tantos telegramas, cartas y visitas, que apenas tengo tiempo para leer periódicos. (Risas en la mayoría.)

El Sr. Urzáiz continúa diciendo: Si no lo creeis podeis preguntarlo en Telégrafos y Correos.

Algunos periódicos me han atribuido cosas que yo no he dicho nunca. Yo solamente he manifestado, é insisto en ello, que los actos son del rey, aunque la responsabilidad sea de los ministros. Esto es lo constitucional, lo decroso y digno para el rey.

Se dice que el Gobierno disuelve las Cortes, y no, el rey disuelve y convoca las Cortes y nombra los altos funcionarios.

Y conste que cuando hablo de los actos del rey lo hago siempre dentro de la Constitución. Yo no he dicho, como un periódico me atribuye, que el rey sea responsable de sus actos, no; lo son los ministros, pero los actos son del rey.»

El Sr. Canalejas dice: «La mayor parte de los telegramas que ha recibido su señoría son por los comentarios á sus discursos. Su señoría ha hecho con su discurso, si tuvieran eficacia sus palabras, más daño á la monarquía que á los enemigos del régimen. Sus protestas de monarquismo son muy cándidas.

Su señoría se jacta de que nunca á malicias y ataques hemos transigido. ¡No! Hemos transigido con la razón, como se hace aquí siempre,

El Sr. Urzáiz quiere enseñar al rey; á los partidos; á la nación, y es mucha ciencia, señores. Repito que los discursos del señor Urzáiz solo han podido satisfacer á los antidinásticos, á quienes importan con menos pureza las altas conveniencias patrióticas.»

«Su señoría—añade—nos ha hablado aquí de que el rey ha hecho un regalo á los tenedores de papel Exterior, bajo la responsabilidad de los ministros.»

El Sr. Urzáiz: No, yo no he dicho eso.

Varios señores diputados: En el *Diario de Sesiones* consta.

El Sr. Urzáiz: Ayer me dijo á mí S. S. que era falso lo que me oía, y estoy conteniéndome para no usar las mismas palabras. ¡No he dicho eso! Repetiré lo que dije.

El señor ministro de Estado: Que van á retirar á S. S. los telefonemas.

El Sr. Salvatella: ¡Quizá no!

El Sr. Canalejas: Estoy departiendo con el Sr. Urzáiz, que sabe defenderse y atacar, y no con la minoría republicana.

El Sr. Salvatella: Creo que se discute un proyecto y que tenemos derecho á opinar.

El Sr. Canalejas: Diciendo que, por fortuna, contra posibles daños, se impone el buen sentido y el criterio recto de la Cámara.

El Sr. Urzáiz: Yo no he hablado de regalo del rey, sino que el rey proponía, por mediación de las Cortes, en un proyecto y bajo la responsabilidad de su Gobierno responsable, un regalo de 72 millones de francos.

El presidente de la Cámara: Bajo la única iniciativa del Gobierno de S. M. (Rumores.)

Luégo aclara brevemente otros conceptos de sus discursos, á su entender mal interpretados, y queda aprobado el artículo noveno y último del proyecto, con la enmienda admitida por la comisión.

Se lee á continuación el dictámen de Contabilidad y Administración pública, y el Sr. Urzáiz, que tiene pedida la palabra, desea que se le reserve para mañana, pero no se muestra propicio el señor conde de Romanones, ni el Sr. Urzáiz insiste en ello.

Después solicita el exministro que se le den explicaciones sobre el alcance que tiene el párrafo 2.º del art. 24 de este proyecto, pues supone que se pueden abrir las puertas á las reclamaciones de las comunidades religiosas, que por los numerosos expedientes que existen, podrían representar muchas decenas de millones.

El Sr. Cobián manifiesta á qué indemnizaciones se refiere el párrafo, y después de hacer historia del asunto, que comenzó con reclamaciones el año 68 y adquirió nuevo estado en tiempos del Sr. Cánovas.

El objeto de este párrafo á juzgar, es poner un límite al derecho de reclamación, que no prejuzga el fondo, y en cambio coarta el derecho de petición, puesto que prescribe al año después de promulgado el proyecto.

El Sr. Urzáiz: Pues ese es el peligro, y es mejor borrar el párrafo y que se resuelvan los expedientes que hay en Hacienda.

El Sr. Cobián dice que no hay derecho concedido, y está pendiente el fondo de negociaciones con la Santa Sede.

Afirma que en el último debate del Parlamento se acordó mantener el estado de cosas anterior á 1907, mientras no se acordara un arreglo con Roma.

Alude á diversas reales órdenes habidas en tiempos del Sr. Sagasta, y posteriormente hasta el último acuerdo parlamentario, practicado por los Sres. Moret y Maura.

El Sr. Urzáiz hace una historia extensa de los trámites por que han pasado esos expedientes de las Comunidades, que piden una indemnización por la incautación de bienes religiosos, y afirma rotundamente que esos expedientes forman en el ministerio de Hacienda un remanso escandaloso, que la legalidad vigente en la de la ley de 1869 dispuso la incautación. Después de 1876 el Sr. Cánovas reconoció derecho á las Comunidades, y que los bienes continuaran en poder del Estado, pero dejando subsistente el resto de lo legislado en 1869.

Advierte que las Comunidades religiosas cedían ya sus derechos con grandes rebajas y ventajas, habiéndose envalentonado después al ver que los agentes prometían la cobranza íntegra del capital é intereses por sus gestiones.

Habla de sus votos particulares en el Consejo de Estado, y deduce nuevamente que procede atender estas reclamaciones. Queda en el uso de la palabra para mañana.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

El conde de Romanones y el Sr. Urzáiz

Se ha comentado una conversación ocurrida ayer tarde en el despacho del señor conde de Romanones, donde hallábase el Sr. Urzáiz para pedirle se le reserve la palabra al discutirse el art. 9.º. Entonces entablóse este diálogo:

—Me ha dado usted un disgusto—le dijo el conde de Romanones.

—Por no disgustarle á usted—respondió el Sr. Urzáiz—soy yo capaz hasta de borrar lo que he dicho; pero no creo que haya para tanto.

—Pues aún me censuran porque le dejé á usted hablar—agregó el conde.

El Sr. Urzáiz: ¡Qué más hubiera querido yo, sino que no me dejasen! Tuvo usted mucha vista y demostró conocerme mucho más que los que querían que no hablase. Entonces hubiese dicho yo mucho más y en otra forma, y lo que no estuviera claro, ahí quedaba para que cada cual le diera una interpretación á su gusto. Sobre que al no dejarme decir todo lo que dije—añadió el Sr. Urzáiz,—me hubiera retirado de la Cámara, prévia la renuncia del acta. Ya vé usted, conde, si ha prestado estas dos tardes un buen servicio al Gobierno.

—Me alegro de escuchar la opinión de usted—repuso el conde, y añadió:—es más difícil presidir á gusto de todos, que gobernar con el asentimiento unánime.

Telegrafía sin hilos

Han comenzado los trabajos preparatorios para instalar en nuestro puerto una estación de Telegrafía sin hilos de 1.000 kilómetros de radio, según el acuerdo unánime que tomó la Junta de Obras del Puerto.

Sé yo que en punto muy inmediato á nuestra capital se montará otra estación análoga, por el ramo de Guerra, que nos pondrá en comunicación directa con nuestras posesiones de Africa; quizá se emplace en el campamento de Paterna.

El celo que demuestra la Junta de Obras del Puerto no es menor que el que informa los actos de nuestra Milicia que se está colocando, bajo todos conceptos, á la altura de los primeros Ejércitos del mundo, á pesar de los infcuos regateos que se hacen en su presupuesto.

Con los pocos recursos de que puede disponer el ramo de Guerra, se introducen en nuestro Ejército todas las innovaciones que los progresos de la ciencia imponen, supliendo el buen celo y la ilustración de nuestros militares, la pobreza del presupuesto.

En plazo, pues, no lejano, contaremos en Valencia con dos estaciones notables Radio-telegráficas que prestarán importantísimos servicios.

Concretándome ahora á la del puerto, en cuyo proyecto me consta que trabaja asiduamente el ingeniero director D. José Fuster, ayudado por el ilustrado personal técnico á sus órdenes, y secundado por la Junta, muy especialmente por su celoso presidente D. Rafael Albiñana, los resultados para la navegación, la agricultura y el comercio serán de inmenso valor.

Sabido es que desde 1.º de julio próximo todos los buques que salgan de los puertos de la República Argentina y de los Estados-Unidos de América deberán ir provistos, por disposición de los respectivos gobiernos, de aparatos de telegrafía sin hilos.

Francia tiene en su Senado un proyecto de ley en análogo sentido, y al mismo fin se preparan otras naciones.

En España todavía no se han ocupado los gobiernos de esta mejora; pero los grandes trasatlánticos, y aún muchos barcos relativamente pequeños como los de nuestra flotilla de Africa y todos los buques de guerra, están ya provistos de telegrafía sin hilos.

Ello permitirá, pues, establecer aquí una gran estación meteorológica que nos tenga siempre al corriente de las grandes borrascas que se inician en el Oceano Atlántico, y la agricultura y la marina conocerán, con matemática exactitud, las variaciones del tiempo con alguna antelación.

Los buenos efectos de este servicio pueden deducirse de los que está prestando la Federación Agraria, cuyas notas de observación meteorológica han adquirido gran crédito, por tratarse de apreciaciones rigurosamente científicas y no de pronósticos de calendario, informados por la ignorancia, como se venía haciendo.

Ya lo saben, pues, los lectores; vamos á tener los valencianos dos grandes estaciones de telegrafía sin hilos, una civil y otra militar.

Luis Gil Sumbiela.

Una enfermedad del arroz y manera de combatirla

Muchas veces se observa en los arrozales que las plantas, lozanas en un principio, comienzan á languidecer, se ennegrecen parcialmente, sobre todo en los nudos del tallo, granan con dificultad y producen una pequeña cosecha. Este fenómeno, que se produjo el pasado año en algunos arrozales de la cuenca del Ebro, es la manifestación de una enfermedad conocida en Italia con el nombre de BRUSONE y por el de INOCHI en el Japón, debida, según ha demostrado el Dr. Veglino. profesor de patología vegetal en Turín, al parasitismo de un hongo especifico, el *Pacillus orizae.*

Los notables estudios del mencionado patólogo han establecido que el bacilo muestra sus efectos perniciosos únicamente en las tierras humíferas *pobres de cal y de ácido fosfórico*. En estas condiciones, el parásito penetra por las raices, desagrega el sistema cortical de los tallos y destruye los haces vibro-vasculares, determinando así un estado patológico que se manifiesta por el ennegrecimiento de los órganos principales del vegetal. Cuando la tierra no peca de exceso de materia orgánica y está suficientemente provista de ácido fosfórico y de cal, el parásito resulta poco nocivo ó por completo inofensivo.

De los hechos anteriores se deduce claramente que el único medio de combatir la enfermedad consiste en proporcionar al suelo fuertes dosis de fosfatos y de cal, finalidad que se logra perfectamente con las escorias Thomas, pues sabido es que contienen 12 á 20 por 100 de ácido fosfórico, según la graduación que se utilice, y 40 á 50 por 100 de cal. Además, favorecen la descomposición del exceso de humus, que es, como hemos dicho, una de las causas que favorecen el desarrollo de la enfermedad.

Por la misma razón se debe preferir la CIANAMIDA al sulfato de amoníaco, ya que el primero de dichos abonos, además de poseer igual riqueza fertilizante que el segundo, aporta al suelo un 60 por 100 de cal.

Claro está que á dichas materias debe asociarse la potasa en forma de sulfato de cloruro.

Como fórmula media pueden aplicarse 400 á 600 kilógramos de Escoria del 19 por 100, 400 á 500 de Cianamida y 150 á 200 de sulfato ó de cloruro potásico por hectárea.

Para que estos abonos den buen resultado ES INDISPENSABLE ENTERRARLOS CON UNA LABOR DESPUES DE MEZCLADOS Y DISTRIBUIDOS UNIFORMEMENTE, EN SECO Y ANTES DE HACER EL TRASPLANTE.

Quizá las dosis de abonos indicadas parezcan un tanto crecidas; pero no se olviden los agricultores de que solo por este medio es posible evitar la enfermedad de los arrozales y obtener grandes cosechas de un grano grueso, pesado y de excelente calidad. Poco trabajo cuesta hacer un ensayo para comprobar cuanto acabamos de afirmar.

El fomento del turismo

Saben los lectores, porque ayer lo publicamos, que mañana se reunirá en el Ayuntamiento la junta magna que ha de entender en la petición formulada por la Sociedad Hotelera de Valencia para que se modifique el servicio de trenes, especialmente con Andalucía, con objeto de fomentar el turismo en nuestra ciudad.

En todas partes se preocupan de la atracción de forasteros, no solo por los rendimientos que dejan en las poblaciones que visitan, sino por otro aspecto de índole moral digno de tenerse muy en cuenta, pues se establece un intercambio de cultura, se suavizan las costumbres, se desarrolla un ambiente de confraternidad y se estimula á los habitantes de las poblaciones visitadas por los turistas á que mejoren las condiciones de la localidad, para hacerla agradable á los forasteros.

El turismo proporciona, pues, bienes materiales y morales á las poblaciones, y, como hemos dicho, en todas partes se trabaja por fomentarlo.

En el mes de mayo próximo se celebrará en Lisboa el Congreso internacional de turismo y ya se está ultimando el programa de festejos, del que se sabe que habrá recepciones en el ministerio de Negocios Extranjeros y en la Cámara Municipal, que también ofrece un *garden-party*, función de gala, banquetes y excursiones á Cintra, Estoril, Cascaes, Coimbra, Bunaco y Oporto, en donde se preparan también grandes fiestas.

Las compañías de ferrocarriles conceden, durante 21 días, libre circulación en territorio portugués, á los congresistas y señoras de sus familias que les acompañen, y las compañías españolas se espera concederán una rebaja de 50 por 100 á 75 por 100.

El programa del Congreso comprende: Comunicaciones y transportes, hoteles, sindicatos de iniciativas y propaganda, comisionismo, publicación y asuntos generales de turismo.

La junta magna de mañana debe tratar principalmente de la modificación de los itinerarios de los trenes; pero como esta modificación se reclama para fomentar el turismo, creemos que también se podían sentar bases para que la reforma, después de realizada, surtiese los efectos deseados, haciendo de Valencia punto de visita obligada para los extranjeros (franceses especialmente) que regresan á su país después de las afamadas fiestas de Sevilla.

—

Hoy se han circulado las correspondientes invitaciones para la anunciada Asamblea de mañana á las sociedades, centros, corporaciones, gremios, senadores, diputados y cuanto constituye las fuerzas vivas del pais, para tratar del asunto del cambio de horas de los trenes.

El presidente de la sociedad «La Hotelera Valenciana», D. Ramón Vidal, nos ruega escitemos en su nombre el celo de los comerciantes é industriales para que acudan á la Asamblea y espongan ideas, prestando su adhesión á una mejora que es de interés general, porque á toda Valencia afecta.

El Alcalde y el Ayuntamiento se hallan poseidos de las mejores disposiciones, convencidos de que con la reforma proyectada se beneficia á la capital.

Lo que precisa ahora es que la aspiración sea unánime para que tenga éxito.

Información municipal

Subasta

Bajo la presidencia de los Sres. López y Marco Bori se ha celebrado esta mañana la subasta de las obras de adoquinado de la plaza del Pilar.

El tipo de licitación era de 15.564'15 pesetas y le ha sido adjudicada á D. Mariano Peris, con el 16 1[2 por 100 de rebaja.

La mendicidad

Durante las últimas 24 horas la Guardia municipal ha recogido á 16 mendigos en la vía pública.

Mercados y Reformas Sociales

Se han reunido hoy ambas comisiones, despachando asuntos de trámite.

La de Mercados ha acordado pasar á informe de la de Hacienda una moción del Sr. Corell, para que aclare la tarifa referente al arbitrio sobre extracción de basuras en lo que hace referencia á las de las cuadras de la capital.

Caminos

Bajo la presidencia del Sr. Bort se ha reunido la comisión, acordando pedir al Gobierno instruya el expediente de caducidad de la concesión de una parcela de la playa de la Malvarrosa para sanatorio.

A comparecer

Ignorándose el domicilio y actual paradero de Salvador Pau Costerá, Manuel Valls Honorato, José Bent Boigues y Amadeo Pérez Palomero, mozos de la sección primera de Quintas, se interesa la presentación de los mismos antes del día 20 del actual mes en dicha sección, situada en en las Escuelas de Artesanos; de no comparecer dentro del plazo antes dicho se les declarará prófugos con arreglo á la ley.

Servicio especial meteorológico

Federación Agraria de Levante

Estado y apreciación del tiempo, según telegrama recibido á las 2'30 de la tarde del día 16 de marzo de 1911, con las observaciones de las ocho de la mañana.

El centro de la borrasca de todos estos últimos días, aparece hoy situado de nuevo sobre el paso de Calais (Gris-Nez 748'9 mm) Aunque débil, persiste en iniciarse una baja barométrica sobre las costas de Galicia, con rotación de vientos al SO, circunstancias ambas que parecen indicar se aproxima una nueva perturbación.

La temperatura continúa generalmente baja.

La mar está llana á con ligera marejada en todas las costas.

En nuestra región continúa también el tiempo frío é inseguro.

La temperatura máxima ha sido de 17 en Murcia y Alicante. La mínima de 7 bajo cero en Teruel.

(Cerrada esta apreciación á las 2'25 de la tarde.)

„LES FALLES”

Siguiendo la costumbre de otros años, mañana insertaremos una reseña de las 17 *fallas* que se instalarán el sábado próximo, y cuyos bocetos han sido ya aprobados por el Alcalde.

Esta descripción procuraremos darla en forma que sirva de itinerario á nuestros lectores que piensen visitarlas con ahorro de tiempo y de pasos.

—

Los vecinos de las calles de Gracia y En Sanz han acordado ya el programa de festejos para solemnizar la *falla* que instalarán en el cruce de ambas vías.

Comenzarán mañana las fiestas con un pasacalle al anochecer y disparo de *masclets*.

El día 18, ó sea pasado mañana, habrá diana al amanecer por la banda de música de Bomberos, *traca* y *mascletá*.

De nueve á doce serenata de *donsaina* y *tabalet* y luego concierto por la aludida banda de música.

El día 19 habrá de nueve á doce *tabalet* y *dulzaina*; á las diez reparto de limosnas á los pobres y de bizcochos á los suscritores; de cuatro á siete y de nueve á doce serenata, y al final se prenderá fuego á la *falla* con su correspondiente *traca*.

El reparto de limosnas se verificará en el domicilio del secretario de la comisión de *falleros*, D. Santiago Villanueva, Gracia, 74.

—

Los vecinos de la calle de Fresquet instalarán una *falla* que llamará la atención por el arte con que estará ejecutada.

Sobre una gran pirámide egipcia habrá colocado un gran bombo, en el que se ostentará una coupletista elegantemente ataviada. A los lados dos hombres intentan subir al sitio en que aparece la coupletista.

En las partes delantera y posterior de la pirámide se leerán inscripciones con los títulos de obras sicalípticas y un letrero anunciando que se hallan agotadas las localidades.

A los lados hallaránse colocadas otras inscripciones con los títulos de obras clásicas, y otro anuncio rodeado de telarañas, en que se indicará que está cerrado el teatro por falta de público.

Merece aplauso la simpática idea que imprimen á la *falla* los vecinos de la calle de Fresquet.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Noticias locales

El señor interventor de Hacienda, en cumplimiento de lo preceptuado por la ley de 25 de julio de 1855, ha dispuesto que las clases pasivas que perciben sus haberes por esta Tesorería, pasen la revista anual en los días que á continuación se indican, del próximo mes de abril:

Días 12, 15, 17 y 18.—Montepío militar.
19.—Montepío civil.
20.—Pensiones, jubilados y cesantes.
21, 22 y 25.—Retirados.
26.—Cruces pensionadas.
27, 28 y 29.—Los que hayan dejado de verificarlo en los días anteriormente señalados.

Con arreglo al turno establecido para los cuaresmeros de las parroquias de esta capital, mañana le corresponde predicar en la Metropolitana Basílica al cura párroco de Santo Tomás D. Enrique Sanchis.

En el tren expreso de Barcelona regresará mañana por la tarde de Puzol nuestro Rvdmo. señor Arzobispo.

El presidente de la Diputación provincial, Sr. Albiñana, ha terminado el estudio de los reglamentos de los hospicios del extranjero que le han sido remitidos, y uno de estos días convocará á la comisión de reforma de los reglamentos de los asilos provinciales para redactar el nuevo.

Las reformas que se introducirán han de ser tan radicales, que se cambiará por completo la organización anticuada, costosa y poco eficaz de los hospicios que sostiene la Diputación.

Después de retirarnos ayer de la Diputación provincial, la Junta de Obras del Puerto delegó á la presidencia para que nombre la comisión que ha de marchar á Madrid para gestionar la mejora de la asignación concedida por el Gobierno al puerto de Valencia.

El Sr. Fuster manifestó lo anómalo que resulta el que algunas materias destinadas á los talleres de la Junta paguen consumo en el Grao y en Valencia. Expuso su criterio contrario á que dichas materias estén sujetas al citado impuesto, y propuso que se gestionase su exención del mismo.

El Sr. Puchol rogó á la presidencia que después de las cuatro de la tarde se fijen á la puerta de las oficinas de la Junta los estados de las observaciones meteorológicas del servicio de la Federación Agraria, para que sirvan de norma á los pescadores.

Finalmente, se dió cuenta de los deudores morosos y de los fondos existentes, que son: Banco de España, 1.704.112 22 pesetas; Caja general de Depósitos, 1.000 000; Depositaría, 25 320'06. Total, 2 729.433'28.

Con insistencia que le daba visos de verosimilitud, circuló anoche por Valencia la noticia de que D. Jaime de Borbón había llegado á nuestra ciudad. La ausencia repentina del jefe del partido de la provincia, que salió precipitadamente, y algunos detalles referentes á movimientos de conspicuos tradicionalistas, daban veracidad á la noticia. Hoy se ha desmentido en absoluto.

La ausencia del Sr. Simó de Valencia estuvo plenamente justificada y parece que D. Jaime de Borbón debe haber llegado á estas horas á París, para donde estaba anunciada su salida desde Londres.

El señor presidente de la Diputación provincial ha tenido la atención de conceder un nuevo plazo, por lo que resta de mes, á los alcaldes de los pueblos morosos en el pago de contingente, para que liquiden.

El día 1.º de abril saldrán los agentes que se nombren en los exámenes que comenzarán mañana, con instrucciones para intervenir inmediatamente los fondos de los ayuntamientos morosos.

A pesar de haber terminado el plazo para que los alcaldes pidan á la Diputación provincial los árboles que necesiten para sus caminos vecinales, el Sr. Albiñana continúa recibiendo pedidos, que se apresura á servir con la mayor diligencia.

El ministerio de Ciencias y Artes belga ha acordado conceder á nuestro gran escultor Mariano Benlliure una hermosa medalla conmemorativa de su brillante participación en la última Exposición de Bruselas.

Mariano Benlliure había expuesto fuera de concurso y no podía ser objeto de premio; pero sus obras llamaron de tal modo la atención, que no sólo el Jurado internacional se creyó obligado á proponerlo para una alta condecoración, sino que el ministro de Ciencias y Artes estimó que debía concederle una medalla, que demostrase en cuánto se había estimado su cooperación al gran éxito de la Exposición.

«Vos que entrais, ¡abandonad toda esperanza!» ha escrito un poeta en las puertas del Infierno. Las enfermedades del estómago hacen de la vida un verdadero infierno; si padeceis del estómago conservad, sin embargo, esperanza, ya que la Gastrozymase les ayudará á salir de esta enfermedad.

Esta tarde ha zarpado para Melilla el trasporte *Almirante Lobo*, el cual recogerá más licenciados de aquella plaza, trasladándolos á la Península.

SALMON FRESCO y diversos pescados del Cantábrico, se han recibido esta noche en «La Criolla», Mateo López, San Vicente, 93.

El señor Arzobispo ha nombrado coadjutor de la iglesia de San Antonio de Villajoyosa, á D. José Lahuerta Arenas.

Dentro de unos días se verificarán, en punto céntrico de la capital, pruebas de un nuevo aparato extintor de incendios.

Para San José.—La antigua y acreditada camisería y corbatería de La Estrella, Bajada San Francisco, 21, junto al café Suizo, acaba de recibir un inmenso surtido en pendentifs para señora y cadenas de reloj para caballero, de gran novedad, propios para regalos. También se acaban de recibir los últimos modelos en corbatas. Precios reducidísimos.

El señor delegado de Hacienda ha recibido una orden de pensión anual de 1 675 pesetas á favor de doña María de la Concepción Tomás Portalés.

En el tren rápido llegó anoche D. Rodrigo Soriano, que fué recibido en la estación por numerosos amigos y correligionarios, que le aplaudieron y vitorearon.

Para el 21 del corriente y organizada por distinguidos jóvenes de esta localidad, se celebrará en el teatro Principal una función de gala á beneficio de las familias de los náufragos de los últimos temporales, poniéndose en escena dos bonitas comedias y estando la dirección artística á cargo de un conocido primer actor.

La Banda Municipal tomará parte en la fiesta.

A juzgar por la animación que existe y dado el fin benéfico al cual se dedica, es de suponer resultará un acto brillante.

Oportunamente daremos á conocer más detalles.

Los tenedores de Obligaciones hipotecarias de la Cárcel Modelo pueden, desde esta fecha, presentar sus cupones correspondientes al vencimiento de 1.º de abril próximo, para su liquidación y pago.

Las facturas se facilitan en la Depositaría de la Diputación provincial.

Para vinos, anisados y licores selectos Martínez Ymbert, Pascual y Genís, 13.

El problema de la alimentación de las gallinas queda definitivamente resuelto, pidiendo gratis en la Droguería de San Antonio, los prospectos de productos para gallinas.

El señor delegado de Hacienda ha hecho para mañana los siguientes señalamientos de pago:

Señor habilitado de Carabineros, 676'65 pesetas; D. Ramón Lucini, 843'80; D. Federico Martínez, 373'66; D. Juan Patiño, 67'75, y D. Angel Egli, 463'40.

La Sociedad Els Tranquils está organizando, como en años anteriores, la gran verbena de San José, que se celebrará el sábado próximo, de diez de la noche á dos de la madrugada, por lo cual se está arreglando artísticamente el salón. Se avisa á los señores socios que servirá de entrada el recibo del mes corriente.

La Sociedad coral El Micalet celebrará esta noche á las nueve la continuación de la junta general extraordinaria para la aprobación de la reforma del reglamento. La comisión de Hacienda está ultimando los trabajos para el grandioso baile de la Camelia, cuyo festival se celebrará en la noche del próximo sábado. Habiéndose adjudicado la camelia al socio D. Salvador Jordá, éste declinará el honor nombrando reina de la fiesta á la hermosa y gentil señorita Pepita Armero. Dado el entusiasmo que por tan simpática fiesta se siente, es de esperar que dicho acto resultará brillantísimo.

El domingo próximo se jugará un interesantísimo partido de foot-ball, siendo los clubs contrincantes «Hispania» y «Valencia», que se disputarán el campeonato de la región.

Los jugadores que componen ambos bandos están entrenándose sin descanso, proponiéndose desarrollar toda su maestría en la lucha, por lo que reina gran entusiasmo entre los muchos aficionados á este deporte.

A pesar de la festividad del día, ha de verse muy concurrida la Pista de la Exposición donde ha de verificarse éste.

Mañana, á las seis y media de la tarde, continuará en el Instituto Médico-Valenciano la discusión del tema propuesto por el Dr. Vila Barberá, «Consideraciones clínicas sobre tuberculosis pulmonar y acuerdos prácticos conducentes al buen tratamiento de los tuberculosos».

Mañana, el sábado y el lunes de la próxima semana, á las tres de la tarde, continuarán las aplicaciones del «606» en el dispensario antisifilítico municipal, establecido en la casa de Socorro de la Glorieta.

El Dr. Martí Soriano lo inyectará por vía intravenosa á los enfermos que habiéndolo solicitado se encuentran en condiciones.

Hasta la fecha se han tratado 77 enfermos, sin ningún accidente y con resultados beneficiosos.

En el tren-correo de Madrid han venido esta mañana el director general de primera enseñanz D. Rafael Altamira y el diputado á Cortes D. Juan Barral.

En el directo de dicha línea han salido el señor marqués de Montortal y D. Máximo Chulvi.

En el tren rápido de Alcoy ha salido esta tarde el general D. Ricardo Sorribas.

El mejor estimulante y tónico para restablecer el apetito es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

A disposición de su dueño está depositado en el negociado de la Guardia municipal un portamonedas con dinero, encontrado en las calles de la ciudad.

Marca de fábrica

Mi Dolencia

consistia en pérdida del apetito, inutilidad para el trabajo debido á una debilidad y postración constantes; de dia en dia iba empeorando y mi salud estaba en un estado lamentable, cuando principié á hacer uso de la Emulsión Scott. Pronto recuperé las fuerzas, volviendo al estado normal y ahora gracias á su poderoso tónico estoy perfectamente bien de salud.

Testimonio de D. JULIAN GOMEZ, Reinosa (Santander), 21 Febrero 1910.

La primera dosis de Emulsión Scott, es el primer paso hacia la salud perfecta. Quien desee sinceramente la salud, no demorará en tomar dicho paso. La Emulsión Scott, no puede fallar.

Emulsión SCOTT

Si deseais curaros y pedís Emulsión Scott, rechazad todo argumento en favor de otras emulsiones; de todas ellas solo la de Scott, tiene fuerza para curaros. Tomad lo que pedís; Emulsión Scott.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Sucesos

Suicidio.—En la partida denominada Alto de la Era, del término de Jarafuel, se ha suicidado, disparándose un tiro á la cabeza, un anciano de 72 años, carpintero, lamado Francisco Caspio Gama.

Quedó muerto en el acto.

Se ignoran los móviles que le han inducido á tomar tan estrema resolución.

Multas.—El señor Gobernador ha impuesto las siguientes:

De 75 pesetas á Emilio Burgos Sala, por escándalo, y á Vicente Luque Salvador, por blasfemo.

De 50 á Pascual Lluch Serra, por escándalo, y á la dueñade la casa de huéspedes, de la calle de D. Juan de Austria, núm. 66 por no llevar los libros registros correspondientes.

De 25 á Juan Plaza Delgado, por escándalo.

Armas.—La Guardia civil de Algemesí ha denunciado á diferentes vecinos por usar armas sin licencia.

Servicio humanitario.—Ayer, en Puebla de Vallbona, se encontraba trabajando en un pozo, á 120 palmos de profundidad, situado en la casa de D. Jaime Jorge Desco, el obrero Bautista García Alcañiz, de 48 años, cuando se produjo un desprendimiento de tierra, dejando sepultado al infeliz obrero.

Acto seguido acudieron diferentes vecinos y el cabo de la Guardia civil Juan Blot, quien se despojó del uniforme, y utilizando una cuerda, bajó en auxilio del García.

La cantidad de escombros era considerable, y reclamó el cabo el auxilio de uno de los presentes, bajando en su ayuda un hermano del víctima, de nombre Salvador, y entre los dos consiguieron, no sin grandes esfuerzos, desenterrar y salvar á Bautista con varias heridas contusas, aunque por fortuna no de gravedad.

La conducta del cabo Blot ha sido muy elogiada, y justo es que se instruya de oficio expediente para concederle la cruz de Beneficencia.

Accidentes.—En la casa de Socorro del Puerto han sido atendidos hoy: José Llorens Chofre, de 48 años, de una herida contusa en la mano derecha, y Valeriano Moratò Ferragut, de 29 años, de erosiones en la cabeza y mano derecha á consecuencia de una caída.

Tribunales

Absueltos.—El Jurado de Sagunto ha continuado hoy entendiendo en el proceso que comenzó ayer contra José Barceló Queralt, por homicidio de Pedro Querals Ramón, ocurrido en Cuart de les Valls.

Después del informe de defensa pronunciado por D. Jacinto Talens el tribunal de hecho se ha retirado á deliberar, dictando veredicto de inculpabilidad.

También el tribunal popular ha emitido fallo absolutorio en la causa seguida contra el vecino de Fuente Encarróz, Juan Bautista Sellent, que mató á Leopoldo Tortosa Vidal por una deuda de tres pesetas que éste tenía con el padre del matador.

En defensa del acusado ha hecho uso de la palabra el letrado D. Ernesto Ibáñez Rizo.

Teatros y artistas

Canción de cuna.—Martínez Sierra, el poeta de las delicadezas del alma, el que descubre el fondo de las ternuras del corazón humano, haciendo la vida amable, aun para aquellos que más asqueados resultan por el roce diario y continuo con las *impurezas de la realidad*, ha proseguido su obra altruista, simpática, comenzada en su *Casa de primavera* y llevada á su desarrollo máximo y definitivo en *Canción de cuna*.

El exquisito artista, por exigencia quizá de su temperamento privilegiado, ha ofrecido al público su *Canción de cuna* en época que más falta hacía. Con ella logra que las gentes aparten su vista de la tierra que les llama con sexuales gritos y la eleven hácia las tejas, por lo menos, siquiera sea por breves momentos. Martínez Sierra ha prestado un servicio inmenso, colosal, á la humanidad.

Su obra sencilla, poética, hermosa, lleva en derechura al bien. No hay cuidado que el que la oiga salga del teatro, saturado su espíritu de dulces sentimientos, con predisposición á lo bajuno.

La obra es sentimiento puro, sin declamaciones, sin efectos, lisa, llana; oleadas de ternura sana nacen de la escena é invaden los más apartados rincones de la sala. El espectador, subyugado, exclama sin sentirlo, sin darse cuenta: ¡Bendita sea la vida que tales escenas produce! Y en esta invocación al agradecimiento va envuelto el nombre del poeta ilustre que supo buscar en el fondo del corazón humano para sacarlas á flote.

Canción de Cuna fué dada á conocer ayer en Valencia por partida doble.

En el teatro de Eslava por la tarde; por la noche en el Principal.

El éxito en ambos fué inmenso, grande. En Eslava (hablemos por orden cronológico) los artistas *entendieron* la obra, dándole una versión convincente. Admirables estuvieron las señoras Plá y Colom, el señor Colom y el Sr. Asquerino, y muy bien D. Luis Federico Borso en el papel de novio.

Fué un detalle de intensa emoción estético el de recitar á oscuras la poesía que precede al acto segundo. Todos los artistas fueron ovacionados, lo mismo que el autor. ¡Bien por Eslava!

En el Principal, la notable compañía del Sr. Tallaví dejóse impresionar por la bondad de la obra, y cada uno de los artistas encargados de interpretarla hizo un estudio detenido del papel y del conjunto, y así resultó un éxito más que unir á los muchos obtenidos durante las dos temporadas que viene actuando en Valencia.

La señora Plana, señorita Asquerino, la señora Caro y los Sres. Tallaví, Llano y Díez realizaron una labor esmerada, admirable. Para todos hubo justos aplausos, sin regatearlos al autor.

PRINCESA.—Con un lleno completo hizo anoche su presentación al público la nueva compañía de zarzuela dirigida por los Sres. Lara y Beltrán, y de la que forman parte artistas tan notables como la tiple Amparito Bori (que cuenta las simpatías por espectadores), el veterano Julio Cervera y otros sancionados con el aplauso de todos los públicos.

En *Alma negra* consiguieron grandes aplausos las señoritas Zanón, Amorós, Gómez, Frontera, Martí y Fernández, y los Sres. Lara y Beut.

Dióse á conocer á segunda hora *El clown bebé*, original de los Sres. Linares Becerra y Burgos (D. Javier), con música de los maestros Candela y Goncerllán.

La obra, que obtuvo una excelente interpretación, mereció grandes aplausos de la concurrencia porque está bien escrita, y mejor pensada, y rebosa vida y animación.

Fueron aclamados los autores y produjo muy bien efecto la decoración del segundo cuadro, debida al pintor Sr. Samper.

El Sr. Linares Becerra compareció en el escenario infinidad de veces.

En *El Método Górritz* debutaron Amparo Bori y Julio Cervera. Especialmente la señorita Bori fué recibida con grandes muestras de simpatía, que se aumentaron durante el trascurso de la representación.

En conjunto la compañía gustó, dejando gratamente impresionado al público.

La enhorabuena.

Aviso á los señores propietarios y contratistas

Aconsejamos á los que tengan que construir algún edificio, que antes de comprometerse pidan presupuesto de lo que necesitan de piedra artificial, tanto para las fachadas como para el interior, á la nueva fábrica de este género, de Paris hermanos, calle de Alfredo Calderón, 7, (antes barrio de Pescadores), con la seguridad que encontrarán grandes ventajas en calidad y precios.

LAS BARRACAS

SE SALDAN todos los BORDADOS y PUNTILLAS de la temporada del año 1910.

Recibidos nuevos y grandes surtidos en BORDADOS, PUNTILLAS, HULES y ADORNOS.

— — — PRECIO FIJO SIN COMPETENCIA — — —

Descalzo y Vilena, Llop, núms. 8 y 10

TALLERES DE JOYERIA Y PLATERIA

de MARTINEZ

Peris y Valero (antes Paz), B, 1.º (esquina á la calle de las Comedias)

Grandioso surtido en **CADENAS ORO DE LEY** para CABALLERO y SEÑORA, á 3'75 ptas. el GRAMO.

APOLO.—Para esta noche, estreno del vaudeville, maravilla de las maravillas, *Coralina y C.ª*, era extraordinario el pedido de localidades. Seguramente que el teatro se verá concurridísimo.

Mañana se verificará el beneficio de Eduardo Torres. Este notabilísimo actor cómico, para el que el público valenciano tiene sus más entusiasmas aplausos, se ha sabido captar generales simpatías, que mañana se pondrán de manifiesto. *Coralina y C.ª* y el estreno del chistosísimo juguete *Cop de Telas* es el programa elegido y en él el celebrado Eduardo Torres conseguirá uno de los mayores éxitos.

Avisos de corporaciones

Artillería de Campaña 8.º Regimiento Montado.—El día 27 del corriente mes y á las 9'30 de su mañana, tendrá lugar en el patio del Cuartel que ocupa este Regimiento, la venta en pública subasta y por pujas á la llana, de seis caballos y cuatro yeguas de desecho.

Valencia 15 marzo 1911.—El comandante mayor, Arturo Martín.

Electro-Hidráulica del Turia.—Se convoca á los señores accionistas de esta Sociedad á junta general ordinaria, que tendrá lugar á las cuatro de la tarde del día 30 de los corrientes, en la casa social, calle del Trinquete de Caballeros, número 20.

Con arreglo á lo que prescriben los estatutos, para poder tomar parte en las deliberaciones y acuerdos de la Junta será necesario haber depositado á dicho fin hasta el día 25 de los corrientes, en las oficinas de la Sociedad, por lo menos diez acciones, pudiendo recoger los depositantes en los cinco días siguientes la correspondiente papeleta de asistencia.

Para facilitar ésta á los señores accionistas residentes fuera de la capital, podrán éstos depositar, con la debida anticipación, sus respectivos títulos en un Banco ó establecimiento análogo de la localidad en que residan, presentando hasta el día 25 en las oficinas de esta Sociedad los resguardos de los depósitos que se les admitirán en lugar de los títulos depositados para los efectos de la junta.

Valencia 15 de marzo de 1911.—Por acuerdo del Consejo de Administración: El secretario, *José Barberá Ferrer*.

Sección de espectáculos

Funciones para mañana

TEATRO PRINCIPAL.—Por la tarde á las 6: La mar salada (estreno).—Por la noche á las 9: Canción de cuna.

TEATRO RUZAFA.—Por la tarde á las 6: Molinos de viento.—Por la noche á las 8'30: Repetición del beneficio del primer actor y director Pepe Angeles. Acto 2.º El conde de Luxemburgo.—El iluso Cañizares.—Doña Paquita.—Carmela.

TEATRO APOLO.—Por la noche á las 9: Beneficio del actor Torres, Coralina y compañía y Cop de telas.

SALÓN ESLAVA.—Pi y Margall, 21.—Por la tarde á las 6 y 9'45 noche (extraordinarias). Canción de cuna y El rey de Lydia.

TEATRO PRINCIPAL

Compañía cómico-dramática del eminente actor D. JOSÉ TALLAVÍ

Ultima semana. Gran rebaja de precios.

Desde mañana, dos secciones diarias

Mañana 17 de marzo de 1911

A las 6 de la tarde

Estreno---LA MAR SALADA---Estreno

Por la noche á las 9

Canción de Cuna

Butaca con entrada, UNA peseta; entrada general, 0'35

Timbre á cargo del público

HIGIENE del TOCADOR

Las cualidades antisépticas, detersivas y cicatrizantes que han merecido al

Coaltar Saponiné Le Beuf

su admisión en los Hospitales de París, explican la boga de ese producto para todos los usos del tocador: Cuidados de la Boca á que purifica, de los Cabellos cuya caida detiene, Lociones de las Crias, Cuidados intimos, etc.

Desconfiarse de las falsificaciones.

EN LAS FARMACIAS.

se halla en venta

Olivos á la venta

Los hay en Alfara del Patriarca de uno y dos años, á los precios siguientes:

Menores de 1 metro de altura á 0'50 pesetas uno, cien plantas 45 pesetas. De 1 metro á 1'25 una 0'75, cien plantas 68 pesetas. De 1'25 á 1'75 una 1'00, cien plantas 90 pesetas.

Si se desean plantas mayores las hay también á los precios siguientes:

De 6 á 7 centímetros de circunferencia á 25 centímetros de altura sobre tierra á 1'50, cien plantas 135 pesetas. De 7 á 8 centímetros de circunferencia á 25 centímetros de altura sobre tierra á 1'75, cien plantas 158 pesetas.

Estos precios los damos á condición de que las plantas sean á raiz desnuda y sobre vagón en cualquiera de las estaciones ferroviarias de Valencia; si alguien las desea con cepellón facilmente se entenderá con el dueño.

Dará razón en Valencia calle de Náquera, núm. 4, Francisco Cortés.

Sección religiosa

SANTOS DE MAÑANA.—San Patricio, obispo; San José de Arimatea, mártir, y Santa Gertrudis.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de la Casa de Misericordia; se descubre á las cinco y media de la mañana y se reserva á las siete de la tarde.

ADORACION NOCTURNA.—San Juan Bautista.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Divina Gracia, en la Catedral.

†

R. I. P. A.

En la Colegiata de San Bartolomé Apóstol y San Miguel Arcángel, se celebrará en los días 17, 18 y 19, solemne triduo en honor al Patriarca San José, con exposición de S. D. M. y en sufragio de las almas de

Doña Juana Francisca, Don Bruno Juan y D. Aniceto Ramón Dorda Ximénez Villarroya y Aliaga

que fallecieron, respectivamente, en 21 de junio de 1901, en 19 marzo de 1903 y en 29 de diciembre de 1907.

Será también en sufragio la misa de *Requiem* que se celebrará en la citada iglesia el día 20, á las ocho.

Su hermana doña Micaela Sofía ruega la asistencia á alguno de dichos actos religiosos, de lo que quedará agradecida.

A. M. D. G.

Se reserva á las seis de la tarde.

†

R. I. P.

El aniversario que se celebrará mañana día 17, en la iglesia de la villa de Altura, y todas las misas que se celebren el día 18 en la Colegiata de San Bartolomé y en el convento de Madres de Desamparados del Huerto de San José, y en esta misma fecha todos los meses en el citado convento, serán en sufragio del alma de

EL SEÑOR

Don Rigoberto Mañes y Mencheta

que falleció el 18 de marzo de 1909

Su afligida viuda doña Rosa Teruel Palatri é hija, suplican á sus parientes y amigos asistan á alguno de dichos actos religiosos, por lo quedarán agradecidas.

Los Excmos. é Ilmos señores Arzobispo de Valencia y Obispos de Segorbe, Barcelona, Seo de Urgel, Coria, Solsona y titular de Loryma, se han dignado conceder 100 y 50 días de indulgencia, por cada misa que se oiga, Comunión que se reciba, Santo Rosario ó Via-Crucis que rece á intención del finado.

†

R. I. P. A.

Las misas de aniversario que se celebrarán mañana 17, á las once, en la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados y en la parroquial iglesia del pueblo de Monserrat, serán en sufragio del alma de

EL EXCMO. SEÑOR

Don José Busutil Barberá

que falleció el día 16 de marzo 1889

Su hijo, hija política y nietos, ruegan á sus parientes y amigos la asistencia á alguno de dichos actos religiosos, de lo que recibirán especial favor.

INJECCION BROU

PRESERVATIVA INFALIBLE

CURACIÓN rápida, cierta y sin peligro de los Flujos antiguos ó recientes. Suprime Sándalo y Copaiba que fatigan el estómago y se descubren por su olor.

102, Rue Richelieu, París. Todas Farmacias.

ESLAVA

Pi Margall, 21 — Teléfono 185

— COMPAÑIA COMICA —

Director de escena JUAN COLOM

Funciones para mañana

A las 6 tarde y 9'45 noche. Turno impar. DIA DE MODA

Extraordinarias

Canción de Cuna

Dos actos

Martínez Sierra

El rey de Lydia

Un acto

Gabriel Merino

Optica, Física, Ciencias, Matemáticas

Termometros, Barómetros, Areómetros, Aparatos é instrumentos para la Química, la Física y la Agrimensura. Gemelos de teatro, campo y marina.

Establecimiento de Óptica de

José M.ª Alpuente

á cargo de PLÁCIDO TÁRRAGA

Especialidad en anteojos cristal de roca del Brasil, con armazones de oro, plata, nikel, aluminio y acero, á precios baratísimos. Esmero en la graduación de la vista.

Peris y Valero, 5, Valencia. (Frente á los Almacenes «El Aguila».)

Elecciones provinciales

En el salón Dorado de esta Audiencia se ha reunido hoy la Junta provincial del Censo electoral, para proceder á la proclamación de los diputados provinciales electos en las elecciones del domingo pasado.

El acto lo ha presidido el de la Audiencia territorial D. Cándido Rodríguez de Celis, asistiendo la mayoría de los candidatos.

La proclamación se ha hecho sin incidente alguno y sin variar el resultado que publicamos.

Solamente el Sr. Plaza, candidato derrotado por el distrito de Alcira-Alberique, ha formulado una protesta por la compra de votos que sus adversarios hicieron en todos los pueblos del mencionado distrito.

En el salón de Togas del Colegio de Abogados se ha servido un banquete á cuantos han intervenido en la tarea.

El resultado ha sido el siguiente:

Distrito de Alcira-Alberique.—Sr. Flo[illegible], 8 607 votos; Sr. Boles, 7 948; Sr. Zara[illegible], 7.208; Sr. Bononat, 5 940; Sr. Viciano, [illegible]; Sr. Plaza, 4 481; Sr. Castell, 4 347.

Resultan proclamados los cuatro primeros.

Distrito de Chelva-Villar.—Sr. Salvá, [illegible] votos; Sr. Torralba, 6 885; Sr Navarro, 6 851; Sr. Hernández Lázaro, 6.737; señor Esteban, 106.

Se proclama á los Sres. Salvá, Torralba, Navarro y Hernández Lázaro.

Distrito de Játiva-Albaida.—Sr. Bataller, [illegible]867 votos; Sr. Orta, 6.638; Sr. Mompó, [illegible]618; Sr. Calatayud, 6 280; Sr. Climent, [illegible]107; Sr. Ros, 5,799.

Son proclamados los Sres. Bataller, Orta, Mompó y Calatayud.

Distrito del Mar-Mercado.—Sr Garrido, [illegible]656 votos; Sr. Bentrosa, 7 510; Sr. Suay, [illegible]449; Sr. Gómez Igual, 6 724; Sr. Pérez de Lúcia, 5 501; Sr. Roig, 4.315; Sr. Satorres, [illegible]966.

D. Juan Pérez de Lúcia pide la palabra y formula una protesta contra el Sr. Bentrosa, alegando que deben descontársele los votos de la capital, por haber ejercido anteriormente el cargo de delegado régio de primera enseñanza, con carácter de interino.

Impugna estos argumentos el Sr. Suay, y la Junta acuerda que la protesta y contraprotesta se unan al acta.

Quedan proclamados los Sres. Garrido, Bentrosa, Suay y Gómez Igual.

Distrito de Sagunto-Liria.—Sr. Trénor, [illegible] votos; Sr. Guillen Engo, 8 383; señor Ferrandis, 8.508; Sr. Polo de Bernabé, 5 480; Sr. Martínez Aloy, 5 285; Sr. Aparici, 4 232.

La Junta proclama á los Sres. Trénor, Guillen Engo, Ferrandis y Polo.

Durante la computación de votos se promueve un incidente por hallarse en blanco el acta de la sección segunda de San[illegible]ana.

Los candidatos Sres. Polo de Bernabé y Aparici ofrecen las certificaciones de sus interventores, y al leerlas el secretario se nota una discrepancia en los votos obtenidos por los candidatos Sres. Ferrandis y Guillén Engo.

El Sr. Rodríguez de Celis, con los demás señores que forman la Junta, se retiran á deliberar, y por unanimidad, con arreglo á lo que establece el párrafo 2.° del art. 51 de la ley electoral, acuerda no computar los votos de dicha sección y que se consigne en acta el resultado de cada certificación.

Durante la sesión uno de los ugieres nota algo anormal en el dosel colocado en la presidencia y hace observaciones á ésta acerca del peligro que corre si se desprende aquél, por cuyo motivo el Sr. Rodríguez de Celis dispone separar las mesas y sillas del lugar que ocupan y que continúe el acto.

A las cinco termina la sesión.

Crónica religiosa

Cultos para mañana:

En la Metropolitana Basílica, á las nueve y media misa conventual con sermón.

—En las parroquias, á las nueve y media misa con sermón. En las de San Agustín, Santa Cruz, Pilar, Santa Mónica y San Sebastián, serán los sermones al anochecer, después del ejercicio del Vía-Crucis.

—En el Patriarca, á las nueve y cuarto misa conventual. *Miserere*, adoración de la Santa Cruz y visita á las reliquias que allí se veneran.

—En el Salvador, á las diez misa solemne con exposición, cantándose la misa *Adóroto*, de Singenberger. Por la tarde, á las cinco, ejercicio de Pasión con sermón y Vía-Crucis.

—En Santos Juanes, á las doce misa rezada con órgano y ejercicio duodécimo del Trecenario á San Francisco de Paula.

—En San Sebastián, á las siete y media misa de Comunión en la capilla de San Francisco de Paula, y por la tarde, á las cuatro y media, ejercicio noveno del Trécenario con sermón por D. Enrique Sanchis, cura de Santo Tomás.

—En San Estéban, á las cinco de la tarde ejercicio undécimo del Trecenario en honor de San Francisco de Paula, con exposición y sermón por D. José María Galiana.

—En el Calvario Público, á las cuatro de la tarde rosario y Vía-Crucis.

—En los Santos Juanes, quinto día del Septenario en honor al Patriarca San José con misa á las siete y media, y ejercicio á las seis de la tarde.

—En San Gregorio, á las cinco y media de la tarde ejercicio séptimo del novenario á San José, con sermón á cargo del P. Juan Castells, de la Escuelas-Pías.

—En San Andrés, séptimo día del novenario al Patriarca San José. El ejercicio de la mañana comenzará á las ocho, y el de la tarde á las cinco, con sermón que predicará D. José Carbonell, canónigo de la Catedral de Segorbe.

Toros y toreros

Han sido fijados en los sitios de costumbre los carteles anunciadores de la becerrada extraordinaria para el próximo domingo, festividad de San José, en la que los renombrados diestros Gallito III y Limeño se las entenderán con seis hermosos becerros de D. Francisco Correa de Gaillena (Sevilla).

—

Hoy se ha puesto á la venta en todos los kioscos de Valencia el *Libro de Gallito*, que con tanta impaciencia esperaban los aficionados. El sumario del libro es extensísimo. Este libro, cuya primera página es un autógrafo del Gallo y que publica un magnífico prólogo de Guerrita, está compuesto con singular donaire por el notable crítico *Don Pío*, que puesto al habla con el *niño de Gelves*, describe con infinidad de detalles el aspecto taurino y la vida íntima del simpático matador. Además va ilustrado el volúmen con infinidad de grabados alusivos á las suertes ejecutadas y á sus especiales costumbres.

Agencia Moncheta

Por Telégrafo y Teléfono

La alta Cámara

En el Senado quedó ayer aprobado definitivamente el proyecto relativo al ingreso de los segundos tenientes en la escala de reserva retribuida.

—El Obispo de Madrid-Alcalá y el señor Alvarez Quijano han presentado enmiendas al Senado al proyecto de servicio militar obligatorio. Ambas enmiendas se relacionan con el servicio que han de prestar los mozos ordenados y los misioneros de la Congregación de María.

Se propone que dichos mozos presten servicio ejerciendo su ministerio en las misiones de Africa.

Sobre los suplicatorios

D. Julio Amado conferenció con el señor Ruiz Valarino para manifestarle que, como diputado, no está conforme en el proyecto de ley de los suplicatorios en la parte que dispone que los diputados militares sean juzgados por el Consejo Supremo de Guerra, en vez de por el Tribunal Supremo. El Sr. Ruiz Valarino prometió ponerlo en conocimiento del Gobierno, y caso de no acceder éste á ello, el referido diputado se propone presentar una enmienda al artículo correspondiente.

Los carlistas

La minoría carlista del Congreso se reunió ayer tarde en una de las secciones de la Cámara, cambiando impresiones acerca de la marcha de los debates parlamentarios.

Respecto á la cuestión Urzáiz nada decidieron, por haber pasado ya la oportunidad, creyéndose que no intervendrán.

Acordaron tomar parte en la discusión del proyecto de reforma de la ley del Banco, haciendo uso de la palabra el Sr. Llosas. También intervendrán en el debate Ferrer.

El conde de Rodezno formará parte de la comisión de Suplicatorios.

Según parece, los reunidos trataron de la actitud adoptada por el Obispo de Madrid-Alcalá respecto á las últimas elecciones, opinando unánimemente que su conducta no fué en nada favorable á los intereses netamente católicos, que resultaron perjudicados.

Algún diputado propuso á sus compañeros de minoría manifestar el disgusto de ésta á Su Santidad, para que resuelva lo que estime conveniente.

Felicitaciones

Una comisión muy nutrida del Círculo Mercantil visitó ayer tarde en el Congreso al Sr. Gasset, felicitándole por su plan de obras públicas, que conceptúa dicha entidad altamente beneficioso para la riqueza nacional.

También calificaron de patriótica la recogida de la Deuda exterior, mostrándose en esto absolutamente conforme con el señor Cobián.

El Sr. Canalejas, que se hallaba presente, agradeció á los comisionados sus manifestaciones, congratulándose de ellas.

Cambó

El Sr. Cambó marchó ayer á Barcelona, habiendo conferenciado antes con los señores Canalejas y Maura. Según parece, pronto será diputado el Sr. Cambó por Cataluña mediante renuncia del acta que gará un diputado.

Obra de arte

Dicen de Cádiz que ha llegado de París el representante de una casa de antigüedades, que viene á comprar un magnífico cuadro de Murillo representando á la Virgen, que posee el propietario de Puerto Real D. Federico Ojeda. Se hacen gestiones para conseguir que el cuadro no salga de Cádiz, en donde podrían admirarlo los turistas que visitan esta población.

El rey á Madrid

Sevilla 16, 3'30 madrugada.—En el rápido ha marchado el rey D. Alfonso á Madrid, acompañado por el marqués de Viana, duque de San Pedro y marqués de Vega Inclán.

Antes de partir el tren, el capitán general habló con D. Alfonso sobre el resultado de la visita hecha al Puerto de Santa María y al depósito de la reserva, que encontró en estado escelente.

Se convino en que la jura de la bandera se celebre antes de terminar la jornada régia.

En la estación despidieron al rey las autoridades, los maestrantes y numeroso público.

El duque de San Pedro, delegado en la Exposición de Roma, enseñó al rey los planos del pabellón de España, que es magnífico.

Madrid 16, 13'45

El directo á Madrid

Se ha verificado la subasta para la adjudicación de las obras y explotación de la línea ferroviaria directa de Valencia á Madrid

Al acto han concurrido muchos valencianos y vecinos de los pueblos de la provincia de Cuenca, por donde pasará la vía.

También han asistido los señores marqués del Turia, García Berlanga, D. Vicente Cantos y conde de Albay y el autor del proyecto Sr. Carbonell.

Préviamente se ha dado lectura á la real orden disponiendo hasta cuándo habían de presentarse pliegos por si había quien propusiera la tracción eléctrica que no se podía aplicar al proyecto Isla.

Solo se presentó un pliego firmado por el Sr Castro Casaleiz en nombre de «The Spanich Railways Limited», domiciliada en Londres.

Esta casa se obliga á la construcción y explotación de la vía férrea de Madrid, con tracción de vapor, sugetándose al pliego de condiciones y no rebajando la subvención otorgada.

Como la proposición fija que la fuerza motriz es de vapor, queda anulada la proposición sobre electricidad ofrecida por el Sr. Isla.

Madrid 16, 14-30

El rey en Madrid

A la hora anunciada llegó el rey D. Alfonso á Madrid, recibiéndole en la estación la reina madre, las infantas doña Isabel y doña María Teresa, el presidente del Consejo de ministros, los ministros de Marina, Guerra y Gobernación, D. Eduardo Gullón y otros personajes y algún público.

Después de los saludos de rúbrica, el rey se dirigió á Palacio acompañado del señor marqués de la Torrecilla.

Disposiciones de Guerra

El *Diario oficial del ministerio de la Guerra* inserta las siguientes:

Extensa relación de destinos de jefes y oficiales de infantería.

—Nombrando el jurado que asistirá al concurso hípico que se celebrará en Roma.

Dicho jurado lo componen el general señor Muñoz Cobos, presidente, y vocales los coroneles Sres. Lafuente, Brull y Valdés y teniente coronel Sr. Despujol y secretario el capitán Sr. Augusti.

La prensa

El Imparcial.—Explica detalladamente el proyecto de recogida de la Deuda exterior, considerando elemental el asunto.

Hace resaltar la rectificación de las palabras del Sr. Urzáiz respecto al concepto de regalo del rey, cosa que negó ayer.

Le dice que ha convertido los tres millones á que ascienden los intereses de la cantidad que hay que pagar á los tenedores en seis millones, lo cual demuestra la flojedad de las matemáticas del Sr. Urzáiz.

Añade que en 1909 se cotizó el exterior á 99'80 y en distintos períodos á más del 99 por 100, y entonces no se había presentado el proyecto de González Besada ni se pensaba en que Cobián fuese ministro de Hacienda.

El Universo.—Dice que el caso del señor Urzáiz parece el del Sr. Macías del Real atribuyendo inmoralidades á los Gobiernos por opinar lo contrario que ellos, faltando lógica á los periódicos revolucionarios.

Termina diciendo:

«¡No va solo en su apoteosis el Sr. Macías!»

La Mañana.—Se congratula del resultado del debate sobre la amortización de la Deuda exterior, puesto que aceptando el Gobierno la enmienda de que se haga la amortización por sorteo ó por subasta, Urzáiz no ha obtenido ningún triunfo.

El colega se congratula también del desenlace, aunque le cuesta el sacrificio del amor propio del Sr. Cobián, que ha tenido una vez más que rectificar sus proyectos, pero no hubo sacrificio del partido liberal, añadiendo:

«Cobián sabe cual es el camino que ha de seguir y de seguro se lo habrá trazado.»

El Debate.—Censura la ley aprobada en el Senado permitiendo á los oficiales que se separaron del Ejército el reingreso como segundos tenientes de la reserva retribuida.

Añade que dicha ley puede cuartear uno de los principales sostenes de la patria.

El Liberal.—Fustiga la insinceridad de los liberales y de los conservadores y su falta de orientación en las cuestiones económicas.

Dice que el Sr. Urzáiz puso sobre el tapete el regalo á las comunidades, religiosas, cosa que no consentirá el pueblo.

El País.—Se ocupa de esto último y copia párrafos de los discursos de los señores Urzáiz y Azcárate, y dice:

«Hay que combatir con furia la entrega de millonadas á los religiosos, de la cual se beneficiarían los agentes.»

Consejillo

Terminada la sesión de ayer en el Congreso se reunieron en el despacho de los ministros los Sres. Canalejas, Cobián, Gasset y Aznar durante media hora.

En este consejillo cambiaron impresiones acerca del curso de los debates pendientes, hablando de algunos asuntos que se tratarían en el Consejo que hoy ha presidido el rey.

Hallazgo de un cadáver

Granada.—Ha sido hallado en su casa el cadáver de Pura Márquez, natural de Almería, con señales de extrangulación.

Se cree que ha sido asesinada por su novio Julio Magne.

Los reyes á Granada

Granada.—El ministro de la Gobernación ha comunicado al gobernador, que los reyes vendrán á Granada á mediados de la actual quincena.

Mujer criminal

Zaragoza.—En el pueblo de Herrera, el sindicato repartía trigo, pedido por los asociados.

Estando en esta operación se presentó la hija del maestro, pidiendo un cahiz de trigo que correspondía á su padre.

Negáronle la petición, y la muchacha, irritada, dió tres puñaladas al secretario del ayuntamiento.

Después huyó la agresora, refagiándose en casa del párroco, de donde la sacaron los guardias civiles forzando la puerta.

El señor Obispo de Vitoria

Vitoria.—El *Boletín oficial* eclesiástico publica una circular del señor Obispo de Vitoria, prohibiendo á los sacerdotes la asistencia á toda clase de círculos políticos.

Les prohibe también dar conferencias en dichos círculos y predicar sin permiso del Prelado en funciones religiosas que se celebren por encargo de partidos políticos.

A quienes desobedezcan las órdenes del señor Obispo, se les impondrá un correctivo.

Madrid 16, 16-15.

Consejo de ministros

Se ha celebrado esta mañana Consejo de ministros, bajo la presidencia del rey.

Antes de abrirse la sesión, el jefe del Gobierno estuvo conferenciando durante una media con S. M., mostrándose reservado con los periodistas acerca de lo tratado en la entrevista.

Presúmese, sin embargo, que informaría al monarca de los incidentes parlamentarios de estos últimos días, y que S. M. no ocultaría la impresión que le produjo la lectura en los periódicos de Sevilla del extracto de las sesiones del Congreso.

El Consejo fué breve.

Después se reunieron los ministros en Consejillo.

El Sr. Cobián nos dijo que este Consejillo había tenido por objeto cambiar impresiones sobre los debates parlamentarios, y hacer la distribución de turnos entre los ministros.

Llamó la atención, el que antes de que terminase el Consejo, marchara precipitadamente el ayudante del ministro de Marina en el automóvil de la Presidencia.

También se notó que el Sr. Canalejas y algunos ministros hacían cara de pocos amigos.

Guardaban una reserva impenetrable.

El ministro de la Gobernación nos dijo que se habían firmado varios decretos de Beneficencia y la concesión del crédito extraordinario para la construcción de la Casa de Correos de Sevilla.

Hubo más firma, pero parece que careció de importancia.

Según otros informes, el Sr. Canalejas dió cuenta al rey de los incidentes ocurridos en Fez, del aplazamiento de la firma del convenio de Francia con Marruecos y las derivaciones de este hecho para España.

Dijo el jefe del Gobierno que no se había recibido todavía la contestación del Vaticano á la última Nota del Gabinete español.

El Sr. Merry del Val ha ofrecido dar mañana la contestación, y el Sr. Canalejas ha rogado á nuestro representante señor marqués de González remita por telégrafo un extracto lo más detallado posible.

Notició el presidente al rey el resultado de las elecciones provinciales celebradas el domingo último, y le entregó la estadística de los candidatos triunfantes.

Afirmó que solo se habían presentado reclamaciones en tres ó cuatro distritos, entre ellos en Antequera, aunque el gobernador niega rotundamente los atropellos denunciados, y se propone enviar á los tribunales á los propaladores de esas noticias falsas.

Habló también el Sr. Canalejas al rey del proyecto del Sr. Cobián, aprobado por unanimidad, y de las enmiendas que serán admitidas, sin necesidad de votación nominal.

Respecto á la entrega de algunos millones á las Ordenes religiosas, considerada como un portillo que se abre, dijo que no hay tal portillo, y que suponer lo contrario equivale á dudar del estado de mentalidad suyo y de los ministros.

Reiteró el Sr. Canalejas, que ni ha abierto ni abrirá ningún portillo, ni abriga tal propósito.

«Para eso—repito—es necesario suponerme falto de sentido común ó de sentido moral.

La ley del Banco se halla en comisión.

Cuando emita ésta dictámen se pondrá á discusión y se admitirán las enmiendas que se estimen procedentes.»

El ferrocarril directo

La adjudicación

La subasta de las obras del ferrocarril directo de Madrid á Valencia le ha sido adjudicada á la casa «The Spanic Railways Limited», domiciliada en Londres.

Madrid 16, 17-15

Felicitaciones

El Gobierno está recibiendo muchas felicitaciones de provincias por sus proyectos de obras públicas.

El empréstito

Respecto al proyectado empréstito para atender al anterior servicio, dice el Gobierno que se emitirá dentro de determinadas garantías.

Se admitirán y agradecerán las proposiciones y el concurso que á la realización de los proyectos presten los particulares.

La discusión

La discusión de los proyectos del señor Gasset comenzará mañana en el Congreso.

Interpelación

El próximo lunes esplanará el Sr. Soriano su interpelación sobre el proceso Ferrer.

Concesiones

La *Gaceta* publica dos reales órdenes concediendo á D. Francisco Alfonso terrenos con carácter permanente en la playa de Poniente para instalación de casetas de baños, y terrenos con el mismo carácter en la de Levante á D. Mariano Gallar.

Conferencia

Antes de comenzar la sesión del Congreso estuvieron conferenciando los Sres. Canalejas y conde de Romanones.

Presúmese que el jefe del Gobierno pondría al corriente al presidente del Congreso de lo ocurrido en el Consejo de ministros celebrado en Palacio, bajo la presidencia de lrey.

Madrid 16, 18-15

La adjudicataria del directo

La sociedad adjudicataria de las obras del ferrocarril de Madrid á Utiel es un Sindicato formado por capitalistas ingleses y norteamericanos, que se propone requerir el apoyo de los valencianos para dos puntos esenciales, que son los siguientes:

1.° Continuación del ferrocarril hasta el puerto de Valencia.

2.° Pedir autorización para construir la línea del ancho de las demás líneas europeas.

En este caso ampliaría la red hasta la frontera, y los productos valencianos podrían llegar á París y Berlín sin necesidad de trasbordo.

Las obras comenzarán inmediatamente.

Si á la empresa se le dan facilidades los trabajos se realizarán al mismo tiempo en Valencia, Utiel y Madrid.

Se propone comenzar la explotación de la línea antes de tres años.

LAS CORTES

Madrid 16

Congreso

Abre la sesión el señor conde de Romanones á las 3'40.

En el banco azul los Sres. Canalejas, Alonso Castrillo y Arias de Miranda.

Desanimación en escaños y tribunas.

Asisten á la sesión los Sres. Lerroux é Iglesias (D. Emiliano).

El Sr. Azzati llama la atención sobre el espectáculo nada edificante que vió ayer en la calle del Barquillo, donde había un montón de muebles procedentes de un desahucio.

Pide se haga lo que en Valencia, donde existe un local destinado á depósito de estos muebles.

El Sr. Alonso Castrillo ofrece estudiar el asunto.

El Sr. Zulueta hace suya la petición del Sr. Urzáiz para que se traigan á la Cámara los expedientes de desamortización, pendientes de resolución en el ministerio de Hacienda.

«Se trata—dice—de algunos millones y tenemos derecho á conocer lo que haya en el asunto.»

El Sr. Canalejas dice que aprovecha la ocasión para manifestar que no solo no hay inconveniente en que se traigan á la Cámara estos expedientes, sino que, como sobre ello hay criterios contradictorios, deben ser traídos forzosamente para que el Parlamento resuelva.

«El proyecto de Contabilidad lo ha presentado el Gobierno á reserva de introducir en él las modificaciones que estime oportunas el Parlamento.

En este propósito, perseverando, se halla dispuesto hasta llegar á borrar el inciso del párrafo 2.° del art. 24 á que aludió el Sr. Urzáiz, si con ello desaparece el peligro de las suspicacias y recelos y se evita que haya quien crea al Gobierno capaz de faltar á sus convicciones de siempre.

Si quisiéramos dar dinero á las órdenes religiosas lo haríamos á las claras, porque al Gobierno le asustan las penumbras.

El Sr. Azcárate dice que aunque su mayor interés está en la ley del Banco, no le estorba conocer el criterio del Gobierno respecto á este asunto.

Estima que con la retirada del inciso del párrafo 2.° del art. 24 desaparecen las dificultades para la aprobación del proyecto.

Pregunta al Sr. Canalejas si ha dejado de resolver los expedientes aludidos por temor á los recursos que se entablen.

El Sr. Canalejas repite sus manifestaciones de antes.

La ley del Banco se halla á estudio de la comisión.

Cuando haya dictámen, se pondrá á discusión y se admitirán las enmiendas que se presenten.

El Sr. Urzáiz, que entra en la Cámara en estos momentos, ruega al Sr. Canalejas ratifique su declaración relativa á la retirada del párrafo 2.° del art. 24 de la ley de Contabilidad.

El Sr. Canalejas repite sus declaraciones de antes.

El Sr. Urzáiz dice que no se puede derogar una ley sin dictar otra.

El presidente: Todo eso puede decirlo su señoría dentro del orden del día.

El Sr. Urzáiz: Perfectamente: y si se me permite, en forma de interpelación.

Es preciso resolver esos expedientes en forma negativa.

El Sr. Canalejas declara que no puede contestar categóricamente, pues existen dos reales órdenes que hay que cumplir, y hay además sentencias del Tribunal de lo Contencioso que forman jurisprudencia.

El Sr. Urzáiz: En unos casos, bien; en otros, no.

El Sr. Canalejas: No haremos nada que alarme á la opinión.

No dictaremos resoluciones que favorezcan á los logreros ni dejaremos resquicio por donde pueda colarse la alarma.

No despacharemos ningún expediente.

El Sr. Urzáiz: Muy mal hecho.

El Sr. Canalejas: El proyecto no tiene el alcance que le atribuyen los alarmistas como el Sr. Urzáiz.

El Sr. Urzáiz pregunta si está vigente la ley de 1869 por orden del rey dada al ministro de Hacienda.

El señor conde de Romanones, incomodado: Del Gobierno. No emplee S. S. equívocos que molestan á todos. (Bien en la mayoría.)

Voces en los republicanos: A todos, nó.

El señor conde de Romanones, insistiendo: Por iniciativa del ministro.

El Sr. Urzáiz: Por orden del rey.

El conde de Romanones: A todos molesta el equívoco, porque todos han jurado respetar la Constitución. (Bien en la mayoría.)

El Sr. Urzáiz: Dentro de la Constitución estoy, y por eso digo que por orden del rey.

¿Las instancias en Guerra y Marina no van dirigidas al rey?

¿No se administra justicia en nombre del rey?

Los Sres. Andrade y Silvela increpan al orador, pronunciando frases que no se oyen.

Los republicanos, á su vez, protestan de las interrupciones é increpan á los señores Andrade y Silvela.

Continúa la sesión.

Senado

Abre la sesión el Sr. Montero Ríos á las 3'30 de la tarde.

En el banco de los ministros los de la Guerra, Fomento y Estado.

El Sr. Montero Ríos dedica frases cariñosas á la memoria del padre del senador señor Domínguez Pascual, fallecido recientemente.

Se adhieren varios senadores y el Gobierno, y se hace constar en acta el sentimiento de la Cámara.

El Sr. Polo y Peyrolón felicita al Gobierno por el poco entusiasmo que demuestra en concurrir a la Exposición que se organiza en Roma para solemnizar el cincuentenario de la unidad italiana.

Se felicita igualmente del abandono en que se halla el pabellón español, pues de concurrir á la Exposición mencionada se ofenderían los sentimientos católicos del país.

El presidente le llama al orden.

El ministro de Instrucción pública dice que los trabajos del mencionado pabellón no están tan abandonados como el Sr. Polo supone.

Añade que nada tienen que ver los sentimientos católicos con el arte.

Formúlanse algunos ruegos.

El Sr. Valverde esplana su interpelación sobre la crisis agraria en Castilla.

A la hora en que telefoneo se ocupa de la emigración.

EXTRANJERO

Huelga

Viena.—Se han declarado en huelga 7.000 confeccionadores de ropa de señora, pidiendo aumento de jornal.

Tempestad

París.—En los Alpes marítimos y en todo el litoral de Provenza se ha desencadenado horrorosa tempestad de viento, lluvia y granizo.

Las cosechas se han perdido, siendo grandes las pérdidas.

Huelga general

Tolón.—Los cargadores y descargadores del puerto han acordado declararse en huelga general.

Piden dos francos diarios de aumento de jornal.

De Rusia

San Petersburgo.—Los periódicos publican violentos artículos contra la Duma.

Créese inminente la ruptura entre Rusia y China si ésta no atiende las reclamaciones del Gobierno ruso.

Otras noticias dicen que China está dispuesta á dar á Rusia toda clase de explicaciones.

Noticias de Barcelona

Barcelona 16, 16-15

Fallecimiento

Ha fallecido D. José Erasmo de Janer, antiguo jefe regional del partido tradicionalista, que desde la muerte de D. Carlos vivía apartado de la política activa.

Sobre el robo

A consecuencia del escandaloso robo cometido en una relojería de la plaza Real, han sido detenidos 12 apaches, en su mayoría extranjeros.

Sobre uno de los detenidos recaen vehementes sospechas de que sea el autor del robo.

El escrutinio

Se ha verificado sin incidentes el escrutinio de las pasadas elecciones.

En el distrito segundo han sido proclamados los Sres. Cabot y Durán, regionalistas; el Sr. Argelí, carlista, y el Sr. Ulled, radical.

En el distrito tercero han sido proclamados los Sres. Valentí, Guerra y Borja, radicales, y Pujol, nacionalista.

El Sr. Forcada, que se consideraba candidato triunfante, ha protestado contra la proclamación del Sr. Pujol.

Cotización oficial

Madrid 16, 17-15.

4 por 100 interior fin mes	84'40
4 por 100 interior	84'42
4 por 100 interior fin próximo	00 00
Amortizable 5 por 100	101 86
Amortizable (nuevo)	92 85
Banco de España	448'00
Tabacaleras	325 00
Cambios París	8'45
Cambios Londres	27 44
París 16	
4 por 100 exterior	97 95
Azucareras 50'50, 14'50, 82 65.	
Cédulas hipotecarias	488'00
Río de la Plata	103'15

Sección amena

CHARADA

—No *dos-cuatro-cinco* eso,
porque no tiene importancia;
bebe un poco de *dos-tres*
y olvida ya á la Venancia.
Te encuentro desmejorado
y hasta *una cuatro* el bigote
cesa, por Dios, en tus *todo*
pues no eres un monigote.
—Era, Luis, mi único amor:
no podré vivir sin verla,
y es una cosa terrible
con tal cariño, perderla.
—Te suplico que la olvides;
te ruego calma completa,
pues merece que la odies
por huir con un trompeta

***

Solución á la anterior: *Cariñosa.*

Imp. de J. Guix, Miñana, 7 y 9, Valencia

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Regenerador del Estómago del Dr. Demerbe

Este maravilloso medicamento, que ha sido adoptado entodos los países por gran número de celebridades médicas, es el remedio más eficaz para combatir todo padecimiento del estómago, por grave, pertinaz, antiguo ó crónico que sea

Con su uso se obtiene en breve tiempo la completa curación de los vómitos y pesadeces del estómago después de las comidas, los dolores, catarros gastro-intestinales, las disenterías, acedias, irritaciones y demás afecciones del aparato digestivo.

El éxito asombroso que ha alcanzado este medicamento es una prueba segurísima de la bonbad de sus propiedades, resultado de la curación radical y duradera.

El modo de usar el **Regenerador del Estómago** se expresa en el prospecto que acompaña á cada caja.

TOS FERINA

Julepe antiferino de Cañizares

Medicamento heroico é infalible, de composiciòn puramente vegetal, para combatir la coqueluche (TOS FERINA).

INSECTICIDA CAÑIZARES

Medicamento de uso externo; de [...] to seguropara matar, en el acto, toda clas[e] de parásitos.—No mancha y su uso es su[...]mamente cómodo.

Frasco 2 reales

VENTA: FARMACIA Y LABORATORIO DE CAÑIZARES ABIERTA TODA LA NOCHE. CALLE DE CABALLEROS 63.-VALENCIA

NUEVO ESTANTE A PEDAL
CON
FRICCIONES de BOLAS de ACERO
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESEARSE.

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza.
Máxima duración.
Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Plaza de la Reina, 2; calle Pi y Margall, 53, y Tros Alt, 60

UN NUEVO SUERO

Descubrimiento sensacional. Curación de las enfermedades de la piel y tambiéu delas llagas de las piernas

LA PIEL

Males de las piernas

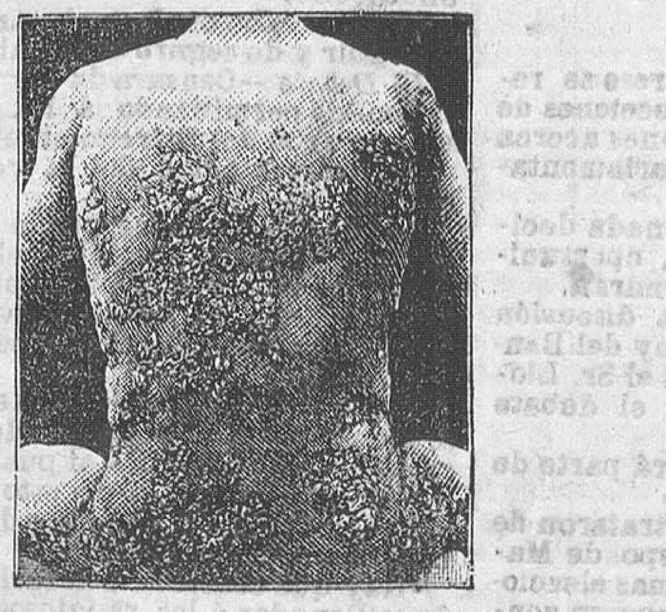

Antes de la curación

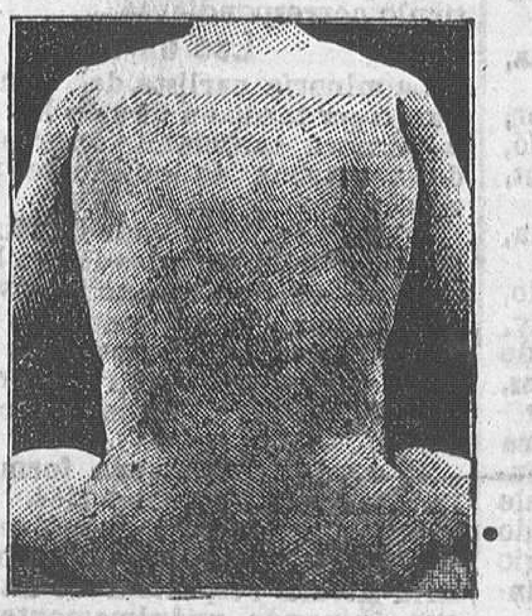

Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, farmacéutico y químico en Sedan, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de las enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.

Eczema, herpes, impetigos, acnés, sarpullidos, prurigos, rojeces, zarpullidos tarináceos, sycosis de la barba, comezones, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra trasformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaida después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de tres años hasta diez y seis).

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamientos en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que le pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

DEPÓSITO GENERAL Y VENTA.=Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.

VALENCIA: Sres. Hijos de Blas Cuesta, Plaza Mercado, 71, Farmacia y Droguería.=Dr. J. Aliño, Plaza Cajeros, 6, Farmacia.=D. José Conesa, Serranos, 27, Droguería.—D. Juan Alcón, San Vicente, 155, Droguería.=Sres. Hércules Hermanos, Plaza Mercado, 75, Droguería.=Sres. Contat y C.ª, Plaza Mercado, 72, Farmacia y Droguería.=Sres. Farrell y Piñol, Don Juan de Villarasa, núm. 1, Farmacia y Droguería.—A. Gamir.

Línea de vapores

Ibarra y Compañía.—Sociedad en Comandita de Sevilla
SERVICIO CORRIENTE

Cabo Nao

saldrá de este puerto el [...] del actual, para Alicante, Cartagena, Almería, Motril, Málaga, Cádiz, Algeciras, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios: Viuda é hijos de [...]gués, calle Lauria, 16. Valencia, y [...] de Poniente (Caro).

También se admiten seguros de mercancías en la acreditada compañía Lloyd Malagueño, á primas muy [...]

Servicio regular de vapores

Para Londres
EL OLDENBURG
cargará el 18 de marzo.

Para Liverpool
EL SEGONTIAN
cargará el 18 de marzo.

Para Glasgow
EL BURRIANA
cargará el 18 de marzo.

Para Bristol y Cardiff
EL CARDIFFIAN
cargará el 18 de marzo.

Para Newcastle
EL CYGNUS
cargará el 18 de marzo.

Para Hamburgo
EL INGER
cargará el 18 de marzo.

Para Rotterdam
EL AUSTRIA
cargará el 18 de marzo.

Para [...]
HENRI GERLING
cargará el 18 de marzo.

Consignatarios: Hijos y Compañía, [...] de Colón, 72.

VAPORES ASTURIANOS

— Itinerario fijo —

El Carmen

saldrá de este puerto el [...] del actual, para Alicante, Cartagena, Aguilas, Málaga, Cádiz, Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander y Bilbao.

También admite carga para Ribadesella, San Esteban de Pravia, Luarca, [...]via, Tapia, Vega de Ribadeo, Foz y [...]vero, con trasbordo en Gijón, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios: Sra. Viuda de [...]chon, Calle de Colón, [...], entresuelo, [...]recha.

En el Grao darán razón los Sres. [...]maní y Miquel, Muelle, 11 y en la [...] de la Consignación Muelle, 6.

Se aseguran las mercancías del [...] marítimo por cuenta del Centro [...] de aseguradores.

Compañía de vapores [...]ruesa de Sevilla

El Navarro

saldrá de este puerto el [...] de marzo, directo para Barcelona y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

El Andaluz

saldrá de este puerto el [...] de marzo, directo para Málaga, Cádiz y Sevilla, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios: F. y M. Ferrer, [...] de Tetuán, 3, agente, Vicente [...] Lagarda, calle de Chana, 25, Grao.

Servicio de vapores especialmente propios para el transporte de fruta y vino.

Para Hamburgo

El Helma
saldrá el sábado 11 del actual.

M. Blumenthal
saldrá el martes 14 del actual.

Para Londres

El Císcar
saldrá el viernes 17 del actual.

El Botafoc
saldrá e[l] martes 21 del actual.

Consignatarios: Sres. Mac-Andrews y Comp.ª, Llano del Remedio, 4 [...] frente á la Glorieta.

MELLIN'S FOOD

EL MELLIN'S FOOD (Alimento de Mellin) es un alimento completo y perfecto en sí: agradable al paladar, asimilable y sumamente nutritivo para niños, enfermos, madres cuando lactan sus hijos, ancianos y viajeros; adminístrase en la convalecencia de todas las enfermedades.

Sres. MELLIN'S FOOD, Ltd., London.

MUY SRES. MIOS: Tengo una verdadera complacencia en manifestarles mi agradecimiento como padre, por los brillantes resultados que he obtenido usando ese nutritivo y reconstituyente preparado, conocido con el nombre de *Mellin's Food*. Pocos niños, sobre todo en estos países, alcanzarán como mi hijo y á su edad (cinco meses) su desarrollo y su peso de 24 1/2 libras, advirtiendo que empecé á nutrirse con el *Mellin's Food* á los dos meses de edad.

Como médico que soy en esta localidad, hace 20 años, he administrado el *Mellin's* á todos cuantos niños he tratado y siempre he obtenido idénticos resultados y puedo asegurar á Vdes. que la fama de que goza en Filipinas se debe en parte á mi entusiasmo y convencimiento que tengo en dicho preparado. Cumpliendo con este deber no hago más que hacer justicia.

Ofreciéndoles la seguridad de mi consideración, soy de Vdes. atº S. S.

Manila 1907.

DR. AGUSTÍN MONASTERIO.

VENDESE EN LA FARMACIA DEL DR. TORRENS

ATENCION

La casa que más paga es la de Compra-venta, plaza de la Merced, núm. 18.

Se compra oro, plata, perlas, alhajas, encajes, damascos, abanicos, pañuelos de manila y todos cuantos objetos antiguos convengan.

Se hacen cambios y composturas y es la casa que más paga.

No equivocarse plaza de la Merced. 18.

Armónium

Se vende uno nuevo, por ausentarse sus dueños de Valencia, de los mejores sistemas, con siete registros y trasposición, en la calle de Zapateros, núm. 3, bajo, junto á la plaza de San Lorenzo.

Gonzalo Batllés

Corredor colegiado de fincas.

BONAIRE, 4, entrepiso.

Se encarga de la compra-venta de fincas, dentro y fuera de la capital, subastas, almonedas, justiprecios procedentes de testamentarías ó encargos particulares.

En la actualidad tiene para la venta varias casas y solares en diferentes calles de Valencia, y tierras huertas, secanos, masías y fincas de recreo, en distintos pueblos de la provincia.

Venta

De un campo de cabida 14 hanegadas, propio para edificar, fábrica, almacén ó cosa análoga; situado junto al Camino Hondo del Grao y de la vía férrea de Barcelona.

Razón: corredor Albert, calle Catalans, núm. 4.

Dinero

Se facilita desde el 5 por 100 en adelante. Compra-venta y administración de fincas. Colocación de capitales bien garantizados. Razón: Tapinería, número 19, principal, de 9 á 2 y de 6 á 7.

Máquina y caldera de vapor

Se venden una máquina de 100 caballos y dos calderas de hervideros de 120 metros cuadrados de superficie de calefacción cada una. Todo á muy buen estado. Almacén de Ilario, camino del Grao.

Sellos

Se compran SIN IMPORTAR LA CANTIDAD, toda clase de sellos sueltos, lotes, y colecciones, á los mejores precios

Horas: de 3 á 5, Cavanilles, 1, 3.º derecha. Valencia.

NOTA. Avisando, se pasa á ver las colecciones á casa de los señores vendedores que así lo prefieran.

Nodrizas

Una viuda, de Villarreal, leche de dos meses, desea criar en casa de los padres, una labradora de la huerta y otra de Valencia, para criar en sus casas, las tres con buenos informes. Darán razón: calle de la Verónica, núm. 13, bajo, detrás de la calle de Zaragoza.

Chambres meublées

á louer, renseignement, Alameda, número 3, portería.

CHALET

Se vende uno nuevo y elegante, calle de Fresquet, junto al Colegio de Jesús y María. Cuesta 35.000 pesetas, y se dará por 26.000.

Razón: calle Abadía de San Martín, 6, perfumería.

Cajas de cartón

Se necesitan oficialas en la fábrica de cajas de cartón de la calle de Espinosa, 8, bajo.

Ocasión

Se vende muy barata una hermosa finca en Jérica, con bodega, molino de aceite, prensas de hierro y árboles frutales. Para más detalles, plaza de la Merced, núm. 10, Platería.

Chalet

Se desea alquilar uno en los alrededores de Valencia próximo al pase de algún tran-vía. Razón Pintor Sorolla, 26.

Alquileres

Se alquila espacioso piso, plaza Príncipe Alfonso, 16, con balcones y gran mirador, chaflán calle de la Paz, cuarto de baño y agua alta presión.

En la calle de Roteros, 16, se alquila un espacioso piso segundo, recientemente decorado.

Huéspedes

Habitaciones grandes y ventiladas, precios económicos á toda pensión ó solo á dormir, según convenga. Razón Palau, 10 principal.

SEÑORA.—Desea encontrar uno ó dos caballeros, sacerdotes ó extranjeros, personas serias y respetables, para tratarlos como de familia, con asistencia ó sin ella, casa pacífica, ventilada, sol y buenas habitaciones. Dirigirse, lista Correos número 81.118.

Ventas

Por ausentarse su dueño, se venden un piano Erard y una máquina Singer. Pueden verse de doce á tres, en la calle Continuación de Pizarro, letras G. A entrepiso.

Muebles

Se vende un cuarto de dormir, en muy buenas condiciones. Razón: Quemadero, 9.

-COLA Y MAYCAS-

CONSIGNATARIOS

LIBERTAD, 10 (PUERTO).—TELEFONO NUM. 1.044

SERVICIO DE BARCELONA

Salidas fijas todos los miércoles y sábados, á las seis de la tarde, admitiendo carga de DOMICILIO Á DOMICILIO.—Espaciosas y cómodas cámaras de primera y segunda clase, con excelente alumbrado eléctrico.—Inmejorables condiciones para la tercera clase.

PRECIOS DE PASAJE.—Primera, 12 pesetas. Segunda, 9 pesetas. Tercera, pesetas.

SERVICIO DE ITALIA

Salidas todos los sábados para Tarragona, Barcelona, San Feliu, Marsella, Génova y quincenalmente Liorna, admitiendo pasaje y carga.

Servicio semanal para Almería y Melilla, directo

Salidas todos los sábados á las ocho noche.

CORREOS DE AFRICA

LINEA DE CANARIAS

Salidas los días 2 y 17 de cada mes, á las ocho noche, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Alhucemas, Río Martín, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Saffi, Mogador y Canarias.

Inmejorables camarotes para pasaje de 1.ª y 2.ª Buen acomodamiento para tercera.

Las notas para el embarque de mercancías deben entregarse en la Consignación por lo menos doce horas antes de la salida del vapor, y la mercancía debe estar al costado del buque tan pronto como éste fondee.

«Billetes de ida y vuelta con destino á los puertos de las Islas Canarias, con el 33 por 100 de rebaja de la tarifa ordinaria, valedero para el mismo viaje del vapor que se toma el billete. El 20 por 100 de rebaja, valedero por dos meses.»

Subasta

El día DIECISIETE del corriente marzo, y once horas, se venderán en pública subasta, con intervención del corredor legal de esta plaza RAFAEL PELLICER, plaza Músico Gomis, 6 y en el despacho del notario de esta ciudad D. Vicente Sancho Tello, plaza Almoina, 4, las fincas siguientes:

En Burjasot-Godella

Junto á las «Cuatro Masías» sitio ameno y cómodo. Un grupo de tres casas, de reciente construcción, compuestas de bajos con varias dependencias, galería, jardín, pozo y aguas potables situadas en la calle del Siglo, núms. 19 y 21, y calle en proyecto.

Y junto á éstas un solar con frontera á la del Siglo, de 27 metros, por 30 de profundidad.

Las descritas fincas se venderán en tres ó más lotes, según convenga, en el acto de la subasta.

Los referidos notario y corredor, informarán de precios, titulación y condiciones

SE CEDE

habitación para señora, caballero ó matrimonio, con pensión ó sin ella. Razón calle Rivera, 8, principal, izquierda.

Labores modernas

Se dan lecciones y se hacen de encargo. Especialidad en bolsos monederos y bolsitas para gemelos de teatro. Desde las dos de la tarde en adelante, Ruzafa, 45, 3.º izquierda.

Pérdida

de un perro de Terranova, negro, con una mancha blanca en el pecho. Presentarlo en la Subasta Clement, plaza Emilio Castelar, y se gratificará.

Piano

de color, estilo modernista, gran modelo, de cuerdas cruzadas, elegantísimo, de mucha potencia, se vende garantizado por cinco años, relativamente muy barato (verdadera ocasión), Carniceros, 9, principal.

Fábrica de

PERSIANAS

de Joaquín Navarro

con patente de invención, se construyen de todas clases.

4, plaza de Mirasol, 4

ORO Y PLATA

Se compran alhajas y otros objetos de oro y plata, usados, á precios ventajosos. Esta antigua y acreditada casa continúa dedicándose á la compra de galones finos y monedas de oro y plata falsas, pagándolas por todo el valor que las mismas tengan; plaza de Collado, 1, bajo, esquina á la calle de Ercilla, «La Onza de Oro»

Aprendiz

Ganando enseguida jornal, se necesita en la fábrica de acordeones de Rafael Torres, calle de Barcelonina, núm, 8.

VAPORES

Comp.ª Italiana "La Veloce"

Rápido á Montevideo y Buenos-Aires

ITALIA

saldrá el 27 de marzo por la mañana, admitiendo pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Informes verbal ó por escrito Ignacio Simó, Príncipe Alfonso, 16, Valencia.

NUTRITIVO-TORRENS

Encuéntranse en este preparado, convenientemente amalgamados, dosificados y concentrados al máximum, los principios necesarios para la nutrición. A poco de ingerido en el estómago el Nutritivo-Torrens, pasa rápidamente á formar parte de la sangre, á la que refuerza y purifica, y desarrolla con sus reacciones químicas la vitalidad, ó sea la fuerza y el material necesario para la pronta formación y crecimiento de los tejidos todos que constituyen el organismo humano, reemplazando con moléculas nuevas y sanas las ya oxidadas ó viciadas, que son causa ó campo abonado de varias enfermedades.

Es, por tanto, Nutritivo-Torrens, no sólo un alimento completo, si que tambien un antiséptico y tónico excelente, de seguro éxito para la curación de todas las enfermedades que reconocen por causa la debilidad general ó impureza de la sangre, como la Inapetencia, Malas digestiones, Palidez, Clorosis, Anemia, Raquitismo, Convalecencias lentas, Leucorrea, Enfermedades del crecimiento, etc. etc.

PARA LA VENTA, FARMACIA DEL DR. TORRENS

73, plaza del Mercado, 73, Valencia (Junto á la Droguería de la Luna)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte